

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

ACTA. En Montevideo, el día seis de diciembre de dos mil veinticuatro y siendo las doce y treinta horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos en Memo N° 075/2024 de fecha 03/12/2024, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para cubrir cargos de Jefe de Departamento de Oficinas Centrales y Secretario Escolar - escalafón "C", grado 10, presupuestado con 40 horas semanales de labor, para elegir el Delegado de los Concurantes de acuerdo al Llamado a Concurso para ocupar los cargos referidos, convocado por Resolución N° 4684/2024, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 4 de octubre de 2024. El acto se desarrolla con la presencia de las funcionarias Ángela Aranda (C.I. 4.793.019-7) y Adriana Martínez (C.I. 1.860.883-4).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- Las funcionarias del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informan que: son 86 inscriptos. Se determinará un titular para cada Tribunal y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con la cantidad de votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 56 sobres cerrados, los que examinados se califican como válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: a) María Virginia García, 6 votos, b) Nelly de Souza 5 votos, c) Noelia Medina, 4 votos, d) Mariana San Martín e Iliana Icaza, 3 votos cada una, e) Blanca Varela, Rosario Maffini, Marcelo Raveca, Florencia Pérez y Marcela Valiente, 2 votos cada uno, f) y con 1 voto

cada uno, Gabriela Fernández, Mirna de los Santos, Juan Rossi, María Isabel Plada, Loreley Cantero, Flavia Alsina, Sebastián de la Vega, Daiana Recalde, Virginia Ledesma, Amalia Álvarez, Estela Álvarez, Darwin Sosa, Gabriela Redondo, María Berrospe, Sandra Pérez, Paola Cocchi, Marcela Tores, Dilia Robledo, Maribel Amarín, Alberto Reinoso, Rafael Magriña, Norma Cortacero, Nancy Alonzo, Sandy Tejera y Luciana Quiroga.

Del escrutinio realizado, teniendo en cuenta el número de votos obtenidos y el orden en que se abrieron los sobres, resulta que **María Virginia García** es la Delegado Obsevisor del Tribunal 1 y **Nelly de Souza** es la Delegado Obsevisor del Tribunal 2 y se establece el siguiente orden de suplentes 1) Noelia Medina, 2) Mariana San Martín, 3) Iliana Icaza, 4) Blanca Varela, 5) Rosario Maffini, 6) Marcelo Raveca, 7) Florencia Pérez, 8) Marcela Valiente, 9) Gabriela Fernández, 10) Mirna de los Santos, 11) Juan Rossi, 12) María Isabel Plada, 13) Loreley Cantero, 14) Flavia Alsina, 15) Sebastián de la Vega, 16) Daiana Recalde, 17) Virginia Ledesma, 18) Amalia Álvarez, 19) Estela Álvarez, 20) Darwin Sosa, 21) Gabriela Redondo, 22) María Berrospe, 23) Sandra Pérez, 24) Paola Cocchi, 25) Marcela Tores, 26) Dilia Robledo, 27) Maribel Amarín, 28) Alberto Reinoso, 29) Rafael Magriña, 30) Norma Cortacero, 31) Nancy Alonzo, 32) Sandy Tejera y 33) Luciana Quiroga.

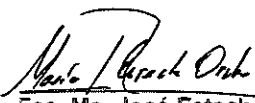
Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos avala que los votantes se encuentran todos inscriptos para votar. Siendo las catorce y treinta horas, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presente durante todo el desarrollo del acto de referencia.



ADRIANA MARTÍNEZ
JEFA DE SECCIÓN
Programa Gestión de Recursos Humanos



ÁNGELA ARANDA
ADMINISTRATIVA
PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Esc. Ma. José Esteche
Departamento Notarial
División Jurídica